

---

# S&P Global Ratings

Política: Roles y Responsabilidades

Fecha: 1 de febrero de 2017

---

## Declaración de la Política

El propósito de esta política es asegurar que las Calificaciones Crediticias sean independientes, imparciales, razonables y que se asignen de buena fe sin que medie influencia con base en Consideraciones de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing) o de parte de relaciones externas a la operación.

S&P Global Ratings no emitirá o mantendrá una Calificación Crediticia si encuentra que está afectada por algún conflicto de intereses que está prohibido por ley. Si identificamos un conflicto de intereses real o potencial que está prohibido por la ley, S&P Global Ratings se rehusará a asignar o retirará la Calificación Crediticia afectada. S&P Global Ratings revela y maneja ciertos conflictos de intereses reales y potenciales. Si se identifica un conflicto de interés real o potencial que no se había dado a conocer y manejado, y tal conflicto afecta o puede afectar una Calificación Crediticia existentes, S&P Global Ratings evaluará si es necesario revisar y/o retirar dicha Calificación Crediticia.

Dependiendo de las responsabilidades de un Empleado, cada uno está asignado a una de las siguientes funciones: Analítica, Comercial, de Control, Administración General ("AG"), y Asociado.

Esta política está diseñada para asegurar que los Empleados Analíticos no participen en Actividades de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing) y que su desempeño no se vea influido por Consideraciones de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing). Además de prohibir a los Empleados Analíticos participar en Actividades de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing), esta política prohíbe a todos los Empleados que involucren a Empleados Analíticos en Actividades de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing), y que influyeran, o intenten influir a Empleados Analíticos con base en Consideraciones de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing). Esta política reemplaza a cualquier otra aplicable a los Empleados de S&P Global Ratings. Por consiguiente, si y en la medida que cualquier otra política, procedimiento o lineamiento aplicable a tales Empleados sea inconsistente o entre en conflicto con esta política, esta precede y debe cumplirse.

- Las Actividades de Ventas o Comercialización/ Mercadotecnia (Marketing) incluyen las que están dirigidas a mejorar, mantener, obtener, asegurar o defender las ventas, ingresos, comercialización, desarrollo de negocios, participación de mercado o posición de mercado de S&P Global Ratings, de cualquier entidad Afiliada de S&P Global Ratings o de cualquiera de sus respectivos productos o servicios, incluyendo, sin limitación, todos los esfuerzos para buscar realizar negocios con, u ofrecer ("*pitch*") productos o servicios a, un Emisor o Emisor prospectivo, y cualquier esfuerzo para vender o comercializar los productos o servicios de S&P Global Ratings o de cualquiera de sus Filiales a clientes existentes o prospectivos, y la petición, negociación, discusión o establecimiento, pago o cobranza de los honorarios de un producto o servicio de S&P Global Ratings o de cualquier Afiliada de S&P Global Ratings. Las Actividades de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing) no incluyen Actividades de Calificación Crediticia o actividades que tengan por fin la Transparencia de las Calificaciones y Objetivos Educativos o que busquen incrementar la calidad, eficiencia y/o oportunidad de las Actividades de Calificación Crediticia.

- Las Consideraciones de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing) incluyen cualquier consideración, inquietud, comunicación, plan u objetivo relacionado o dirigido a Actividades de Ventas o Comercialización / Mercadotecnia (Marketing).
- Las actividades con fines de Transparencia de las Calificaciones y Objetivos Educativos incluyen:
  - Aquellas que buscan incrementar la transparencia de las Actividades de Calificación Crediticia de S&P Global Ratings a fin de promover la comprensión de los participantes del mercado sobre las Actividades de Calificación Crediticia y la competencia entre las Agencias de Calificación Crediticia (CRAs, por sus siglas en inglés) sobre la base de la sustancia y calidad de sus Calificaciones Crediticias y de los Criterios que usan, y
  - Aquellas que ayudan a los Emisores actuales o prospectivos y a otras personas (internas o externas) a entender mejor las Calificaciones Crediticias y Criterios de S&P Global Ratings.